



ACUERDOS DEL TRIBUNAL CUALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE SIETE PLAZAS VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ESCALA AUXILIAR TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA, SUBGRUPO C1, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2024 (DOG N.115, DEL 14 DE JUNIO DE 2024).

El tribunal encargado de la resolución del proceso selectivo acordó en su reunión del 29 de setiembre de 2025:

Primero.- Convocar a las personas aspirantes para la realización del tercer ejercicio (supuestos prácticos) que tendrá lugar el día 25 de octubre (sábado), a las 10:00h en el Aula 3.3 de la Facultad de Informática de la Universidade da Coruña, sita en el Campus de Elviña.

Segundo.- El tribunal acuerda que será necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de los dos supuestos escogidos, de los cinco propuestos por el tribunal, para superar el ejercicio.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de DNI o documentación legalmente válida a efectos de acreditar su identidad. No estará permitido ni el uso ni el acceso al examen con dispositivos electrónicos como teléfonos, relojes inteligentes o similares. El incumplimiento de esta indicación llevará la exclusión inmediata de la prueba.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

La presidenta del Tribunal

María Gutiérrez Calvete